



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Creación de Empresas		
Materia	Organización de Empresas		
Módulo			
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas		
Plan	466/482	Código	45424
Periodo de impartición	Semestre 2	Tipo/Carácter	OPTATIVA
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Francisco Javier de Frutos de la Torre		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	franciscojavier.frutos@uva.es / 983 184392		
Departamento	Ver página web del Departamento de Organización de Empresas y C.I.M.: http://www.oecim.uva.es/estadeco/		

**4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)****Bloque X:** “”Carga de trabajo en créditos ECTS: **c. Contenidos**

En el tema 4, 5, 6 y 7 se reduce la profundidad

d. Métodos docentes**e. Plan de trabajo**

Se mantiene el plan de trabajo contemplado inicialmente en la Guía Docente, pero dicho plan se ejecutará con medios telemáticos:

- Las **clases magistrales** se impartirán por medio de Videoconferencias y uso de las herramientas de teleformación, como alternativa a la metodología presencial tradicional.
- Las **clases prácticas de Análisis de casos de empresas** (reales o hipotéticos) para la aplicación práctica de los contenidos básicos previamente revisados y que deberán ser conocidos por el alumno se realizarán, igualmente, recurriendo a Videoconferencias y uso de las herramientas de teleformación, como alternativa a la metodología presencial tradicional.
- .

f. Evaluación

Véase epígrafe 7

j. Temporalización desde el 13.03.2020

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
4	10 semanas

*Añada tantos bloques temáticos como considere.***5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020**

Los principales métodos docentes a los que se va a recurrir en este nuevo escenario son:

- ✓ Aprendizaje significativo: con el que se persigue que el estudiante analice, elabore y configure su propio conocimiento, no limitándose a la mera revisión de contenidos teóricos, sino debiendo desarrollar tareas o actividades que le permitan aprender y adquirir conocimiento de forma duradera.
- ✓ Constructivismo: con el que se pretende que el estudiante tenga que “construir” de algún modo, lo que puede concretarse, por ejemplo, en “elaborar respuesta para tareas o actividades de aplicación teórico-práctica”, aprendiendo con ello mientras genera su respuesta a la tarea o actividad propuesta. Estos dos métodos se concretan en las siguientes actuaciones: Presentaciones de temas teóricos y prácticas en documentos de texto.

Estos dos métodos se concretan en las siguientes actuaciones:



Entre las principales técnicas pedagógicas empleadas en la asignatura destacan el análisis y resolución de casos. El análisis de casos permitirá plantear situaciones referentes a problemas reales a los que se enfrentan las empresas y que mediante el trabajo en equipo, se analizarán y resolverán a partir de los conocimientos teóricos previamente presentados.

Resolución de dudas tanto a través del correo electrónico como telefónicamente.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES DEL ALUMNO DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE LA MATERIA	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	HORAS
Clases teóricas telemáticas	14	Estudio y trabajo autónomo individual	7
Clases prácticas telemáticas	24	Estudio y trabajo autónomo individual	53
Tutorías grupales telemáticas (TG)			
Evaluación telemática	2		
Total seguimiento virtual	40	Total no presencial	60

7. Sistema y características de la evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN – CONVOCATORIA ORDINARIA		
INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
PARTE A: Evaluación del Plan de Negocio <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación ➤ Contenido del documento 	60%	Este 60% se distribuirá del siguiente modo: 30% corresponderá a las preguntas objetivas de tipo test y el 30% restante a las preguntas de desarrollo escrito.
PARTE B: Evaluación parcial de cada una de las fases en que se subdivide el plan de empresa y que a tal efecto sea requerido por el profesor	40%	Las actividades prácticas serán acumulativas y se evaluarán de forma completa al final del cuatrimestre.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Es requisito imprescindible, para poder superar la asignatura, que los alumnos, distribuidos en grupos, realicen y entreguen todas las fases parciales en que se subdivide el plan de negocio. Deberá ser entregadas en plazo y forma y contener el contenido requerido. 2. Se requerirá una nota mínima de 3 puntos sobre 10 en cada una de las partes (A y B) para poder superar la asignatura. 3. Los sistemas de evaluación establecidos serán de aplicación en las dos convocatorias de la asignatura (ordinaria y extraordinaria). 		

8. Consideraciones finales